

## XXIX TROFEO DE FÚTBOL “JUMONDI”

### ACTA CORRESPONDIENTE A SEMIFINALES (14/10/2.016)

Reunido el Comité de Competición del XXIX TROFEO DE FÚTBOL “JUMONDI” el pasado Miércoles 19 de Octubre de 2.016, a las 14:00 horas en las oficinas de la Concejalía de Deportes, se decide tomar los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar los siguientes resultados correspondientes a los partidos de semifinales:

#### SEMIFINAL

FARRU LAS TORRES                      2 - 4      LOTERÍA EL MARAVILLAS

#### SEMIFINAL

(\*) R.CORONEL-C.DENTAL J.F. ALCÁZAR    2 - 2    BORUSSIA DORTMUND  
(\* PENALTIES: R.CORONEL-C.DENTAL J.F. ALCÁZAR (4) - BORUSSIA DORTMUND (2)

2º.- Sancionar a los siguientes jugadores:

Tarjeta Amarilla, a:

LÓPEZ SÁNCHEZ, DIEGO

RUÍZ MARTÍNEZ, MANUEL

FARRU LAS TORRES

LOTERÍA EL MARAVILLAS

Tarjeta Roja, **un partido de sanción**, por conducta antideportiva, a:

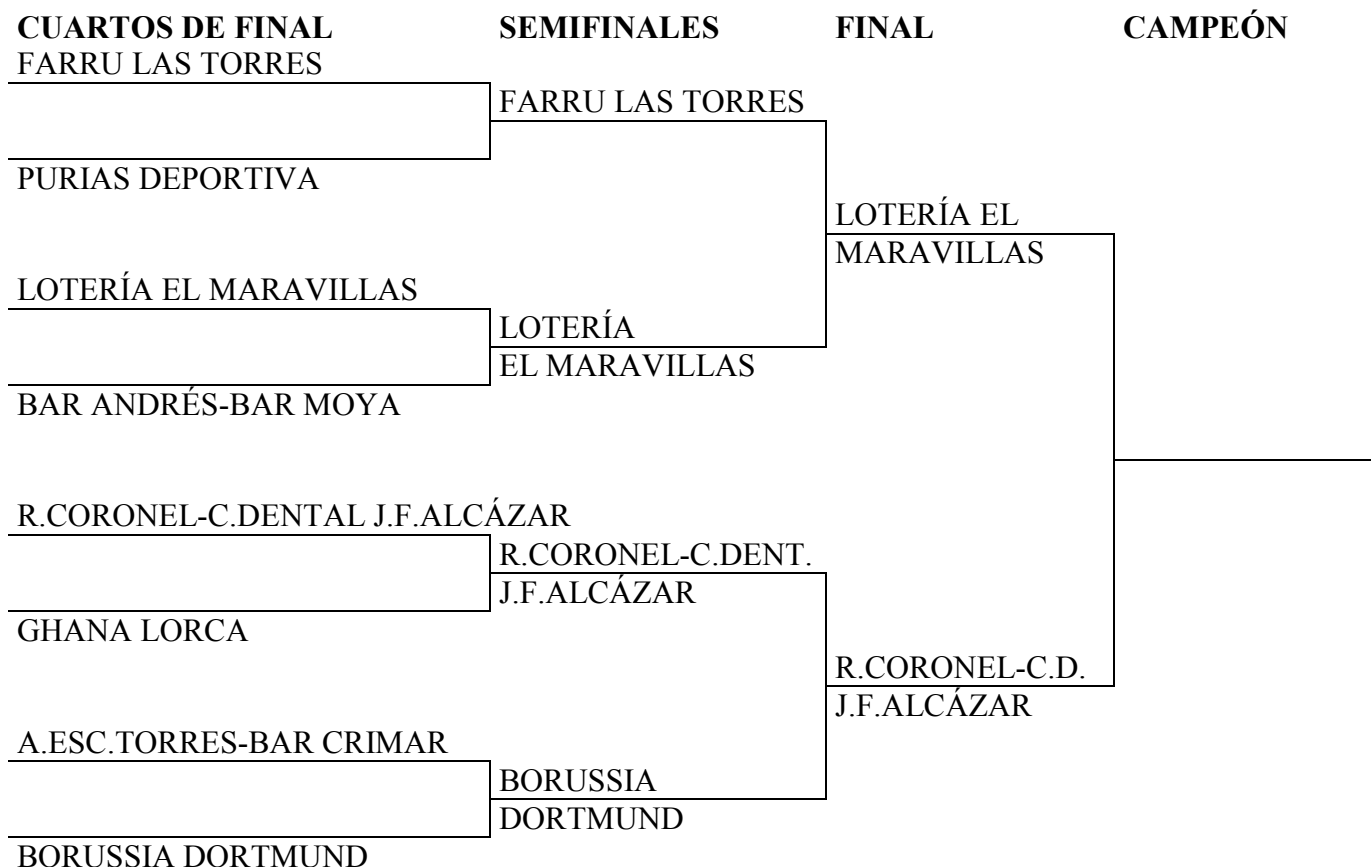
NAVARRO MOTOS, ANTONIO

RODRÍGUEZ BELMONTE, ISRAEL

FARRU LAS TORRES

R.CORONEL-C.DENTAL J.F.ALCÁZAR

3º.- Establecer el encuentro de la Final de la XXIX Edición del Trofeo “Jumondi” de Fútbol Aficionado:



4º.- Se informa que los dos equipos finalistas: (**LOTERÍA EL MARAVILLAS** y **REGALOS CORONEL-CLÍNICA DENTAL JUAN FRANCISCO ALCÁZAR**), jugarán la final el Viernes 21 de Octubre de 2.016, a las 22:00 horas, en el Campo de Fútbol Municipal “CASUCO”.

**EN CASO DE EMPATE, NO HABRÁ PRÓRROGA, SE IRÁ DIRECTAMENTE A LA TANDA DE PENALTIES.**

**NOTA IMPORTANTE:** En la zona de banquillos sólo podrán estar los jugadores suplentes de cada equipo y miembros del cuerpo técnico de los equipos finalistas que tengan su ficha tramitada en la Concejalía de Deportes, de no ser así, el árbitro no dará comienzo al partido hasta que todas las personas que no estén acreditadas se encuentren en la grada.